

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 19 de febrero de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2 090.

## Clinica especial de enfermedades de los ojos.

### DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipales y Provinciales de

#### SALAMANCA

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que deseen consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Zamora, del 28 de Febrero al 15 de Marzo; hospedándose en la

FONDA DEL COMERCIO.

## NUESTRO ABANDONO

No nos cansaremos de repetirlo: sólo un pueblo apático y dominado por la inercia y la pasividad, puede tolerar, sin protesta, cuanto nos otros toleramos.

En la conciencia de todo el mundo vive latente la indignación contra el fallo recaído en la causa de Fermoselle, y sin embargo, no siendo la Prensa, esta Prensa tan perseguida y calumniada, nadie se ha atrevido á exteriorizarla, á hacerla pública. Se comenta con duros acentos la tremenda injusticia, pero no se unen los que censuran para una protesta colectiva; es la apatía, es nuestra proverbial pereza. Es un escándalo, decimos todos, pero nosotros, ¿qué vamos á hacer, qué nos importa?

Y si esto ocurre en asuntos de tan grave trascendencia ¿qué ha de suceder en otros que afectan únicamente á los intereses locales, y no alcanzan la resonancia que lo de Fermoselle ha alcanzado?

Esto es lo que viene ocurriendo con el cambio de horas para la llegada y salida de los correos; antes el de Medina, tenía aquella marca da á las ocho y cuarenta minutos de la mañana, ahora llega á las nueve y treinta; salía antes á las seis y ocho minutos, de la tarde, ahora lo hace una hora antes, y por consiguiente, puede calcularse, sin error, que perdemos dos horas: una que se retrasa la llegada, otra que se adelanta la salida.

Los gravísimos perjuicios que con esto se ocasionan, no ya sólo al comercio y á la industria, sino á todo el vecindario, son incalculables.

Habrà seguramente quien en su casa reciba el correo á las doce ó más: se le encomienda en él la resolución urgente de cualquier asunto y la contestación inmediata. Por activo que sea el sujeto en cuestión, le será imposible salir airoso de su empeño; no le quedan más que tres horas escasas para solucionar el encargo y escribir la contestación, eso sin contar con que en la mayoría de nuestras oficinas públicas, aunque la hora oficial de salida sea á las dos, suele ocurrir que á la una, ó una y media ya no parezca nadie en ellas.

Esto que, concretándose á un caso particular, parece de escasa importancia, la tiene y grande, en cuanto con el comercio se refiere y más especialmente con las casas de cambio y de banca; en ellas la pérdida de un correo puede causar la pérdida de algunos miles de pesetas.

Estas razones están en la mente de todos; hemos oído repetidas veces, desde que se introdujo esta censurable reforma, condenarla con acritud á comerciantes y particulares, y á pesar de esto, nadie, absolutamente nadie, ha tomado una iniciativa digna de ser secundada.

Ni siquiera hemos hecho lo que el pueblo de Lugo, que ha protestado enérgicamente, también contra el cambio de horas de los correos, uniéndose á la protesta todas las autoridades.

Aquí nos contentaremos con murmurar en las tertulias del café.

## ESPAÑA ANTE LA GUERRA

### Preparativos militares.

Madrid 18.

El ministro de la Guerra, á quien de nuevo he visitado, si bien confirma la adopción de las disposiciones militares de que ayer dí extensa cuenta, en previsión del giro que puedan tomar los acontecimientos de Oriente, desea que los periódicos se inspiren en la mayor discreción, guardando sobre el particular la reserva propia del caso.

A ella estoy seguro de no haber faltado, dando publicidad á algunas de las noticias que sobre tales preparativos circulan, no como rumores, sino ya confirmadas.

Otras que por su índole merecen en verdad ser reservadas, me reservo, como me reservaré siempre, de hacerlas públicas.

Las órdenes de marcha comunicadas á cierto número de unidades del ejército no pueden tenerse ocultas; las conocen los oficiales, los soldados y las familias y amigos de unos y otros, y cuando el movimiento se realiza, entérase de él todo el mundo; de modo que los agentes diplomáticos y los corresponsales extranjeros están al corriente de ellas, tanto, como puede hallarse cualquiera otra persona y fácil les es comunicarla á sus respectivos países por telégrafo, y; en último caso, por correo, si de aquel medio de comunicación se les priva.

Otra cosa es en tiempo de guerra, cuando á los mismos Cuerpos se les hace emprender la marcha sin decirles adonde van ni prepararles alojamiento, y cuando se dictan disposiciones especiales para impedir que circulen noticias sobre movimientos de tropas, que no deben ser aprovechadas por el enemigo.

Otras, como son el transporte de material de guerra; construcción de fortificaciones; artillado de éstas; abastecimientos de plazas fuertes;

cifras exactas de los efectivos de tropa; instrucciones que se den á los jefes de las mismas, claro está que en todo tiempo han de ser reservadas, y seguro es que ningún periódico español deja de estimarlo así y de ajustar á tal principio su conducta.

El general Linares dice que prefiere pasar por derrochador, á que de imprevisión se le acuse. Esas palabras demuestran todo lo que viene siendo desde hace muchos años la política militar española. O la imprevisión ó el derroche. Y menos mal si éste sirve para remediar aquélla.

Con una política firme, de previsión constante, no sería necesario llegar nunca al derroche... ¿Pero á qué hablar de esto que está en la conciencia de todos?

Lo que se debe desear es que las medidas que ahora se adopten, si llega el caso de que haya de someterse á prueba su eficacia resulten con aquélla á que tiene derecho un país que no regateó nunca los sacrificios á pesar de ver como resultaron inútiles la mayor parte de los que hiciera.

Al dar cuenta ayer de lo que se decía sobre el punto adonde se ha de dirigir la primera media brigada de cazadores de este distrito dije que era á Canarias. Nuevos informes me permiten asegurar que va á las Baleares. A Canarias, si han de marchar tropas, serán enviadas de la segunda región (Andalucía).

De provincias se reciben algunos telegramas dando cuenta de órdenes comunicadas á Cuerpos de aquellas guarniciones.

Con la disposición relativa á no conceder licencias ilimitadas, en la primera vista de marzo quedarán bastante reforzados los efectivos de los Cuerpos, á lo que contribuirá mucho la incorporación de los reclutas de 1903.

Sánchez Ortiz.

## Telegramas de la mañana.

Madrid 19 (9 h.)

### Muerte de Mina Alix.

En las primeras horas de ayer tarde, y después de una prolongada lucha con la muerte, falleció en el Hospital de la Princesa miss Mina Alix, la infortunada artista víctima del accidente del Circo de Price.

El cónsul de los Estados Unidos se hizo inmediatamente cargo del cadáver.

Madrid 19 (9 h. 30 m.)

### Movimiento de tropas.

Telegrafian de Valencia que el regimiento 11.º montado de artillería efectúa preparativos de marcha.

Se asegura que hoy embarcará para Baléares la tercera batería y después marchará otra.

Madrid 19 (10 h.)

### Crucero con averías.

En el ministerio de Marina se han recibido despachos de

Saint-Thomas, diciendo que el crucero español «Río de la Plata» se encuentra en aquel puerto reparando averías que le ocasionó otro buque, al hacer escala.

Sánchez Ortiz.

## Jueces sustitutos.

La Gaceta ha publicado dos disposiciones de Gracia y Justicia, que consignaremos en extracto:

La primera es un decreto regulando la transmisión de la jurisdicción de los jueces de primera instancia á los municipales. Tiende esta disposición á restringir y rodear de mayores garantías estas sustituciones, que si en las capitales, donde los jueces municipales son letrados y suelen tener suficientes competencia é independencia, no ofrecen grandes inconvenientes, los presentan gravísimos en los pueblos donde la justicia municipal está comunemente en manos del caciquismo y desempeñada por legos.

También contiene el decreto disposiciones enaminadas á facilitar la sustitución de los jueces municipales en el caso del artículo 68 de la ley orgánica, encomendando la designación del sustituto al presidente de la Audiencia, cosa que ya venía haciéndose en la práctica, al menos en Madrid.

El otro decreto dicta reglas para la subsanación de las faltas cometidas en el Registro civil, en el caso de inscripciones incompletas, interrumpidas ó que carezcan de las necesarias firmas, así como en aquel en que la inscripción no llegara á extenderse y se dejase un blanco en los libros. Al efecto, se señala un procedimiento gubernativo, fácil y sencillo, que simplificará mucho la subsanación en los casos mencionados.

## SECCION LITERARIA

### CANTARES

El sereno de mi calle siempre se encuentra borracho; yo creo que este sereno no es sereno, que es nublado.

Sen tus ojos de azabache, y tus labios de coral, y la nieve de tu rostro harina de otro costal.

Unos viven de esperanzas, de recursos viven otros y yo soy un desgraciado que vivo de lo que como.

Te asomas á la ventana á la hora que paso yo; te asomas á la ventana porque no tienes balcón.

En el cielo se ven nubes, manchas en el sol brillante, las rosas tienen espinas, y mi novia tiene madre.

No me vengas con belenes, mira que solos estamos, y eres estopa y soy fuego, y hace un aire de los diablos.

## Hambre y sed de justicia

El veredicto recaído en la vista de la causa del crimen de Fermoselle ha sido de inculpabilidad.

Por espacio de varios meses, casi toda la nación ha estado pendiente del resultado de aquel proceso.

Se había cometido un crimen cuyas circunstancias excedían de los límites de lo ordinario en hechos de esa índole: un grupo de mozos persiguió, acorraló y mató, como los cazadores y perros pudieran hacer con una bestia salvaje, á un hombre, quien se vió sólo é indefenso ante la multitud embravecida, que llegó hasta encender la casa en que se había refugiado la víctima, ensañándose en ella cuando la vió vencida y en su poder.

Las autoridades que tal salvajada presenciaban, no hicieron nada para contener á los asesinos, ni para salvar al asesinado: impasibles presenciaron el espectáculo, como si acudieran á una fiesta de toros, y el Jurado, esa institución popular creada para garantía del ciudadano ha absuelto á los culpables de aquel crimen.

¡A cuántas tristes reflexiones se presta la noticia!

Quien quiera que fuese el muerto, por grande que fuera la antipatía que inspirase á sus convencidos, por mala que hubiera sido su conducta como provocador y pendero, la Justicia no puede estar conforme con tal fallo.

Envalentonados con la absolución, los matadores del desgraciado *Doroteo* ¿quién responde ahora de la seguridad personal de los testigos que, cumpliendo dictados de su conciencia y desechando consejos que tendían á la propio conservación, fueron ante el Tribunal á declarar la verdad y certeza de los hechos que presenciaron en aquel doloroso calvario recorrido por Gabriel González?

Con veredictos de esa índole no puede prosperar el Jurado, ni puede estar satisfecha la nación, ni alardear de su cultura y de sus conquistas democráticas.

Los errores del Tribunal de hecho vienen siendo frecuentes de algunos años á esta parte y es necesario que los poderes públicos les pongan remedio, presentando á las Cortes un proyecto de ley, merced á la cual el Supremo Tribunal de la nación, ú otro análogo, llame á sí el conocimiento de causas de la trascendencia de la de Fermoselle, y en grado de revisión haga justicia cuando el Tribunal popular no pueda hacerla, ó no sepa ó no quiera, ó cuando, como en el caso de que tratamos, el Tribunal de Derecho niegue que la causa se someta á nuevo Jurado.

Hay en algunas repúblicas iberoamericanas una ley de garantías, que denominan *Ley de amparo*, que es puerto de refugio en donde acuden los ciudadanos contra las equivocaciones y arbitrariedades de los tribunales ordinarios, y el señor ministro de Gracia y Justicia, tan animoso de reformas judiciales, y el señor Presidente del Consejo, tan partidario de la revolución desde arriba y del descuaje del caciquismo, harían bien en penetrarse del espíritu de aquella Ley y estudiar si convendría implantar en Es-

paña otra parecida, que de satisfacción a la conciencia pública de que no quedarán impunes ciertos delitos, por poderosos que sean los protectores de los delincuentes.

¿Cuántos reos de hurtos y robos por valor de unos cuantos céntimos de peseta van a la cárcel, mientras grandes delincuentes obtienen veredictos de inculpabilidad!

Así puede decirse que la nación entera tiene hambre y sed de justicia hace ya muchos años.

(De *El Cantábrico*, de Santander.)

Ya lo ven nuestros lectores; no es sólo la prensa local, ni la prensa de Madrid, sino la de toda España, la que se hace eco del fallo dictado por el Jurado en la causa de Fermoselle. El buen nombre del pueblo zamorano está puesto en entredicho y Zamora entera, sin distinciones de ningún género, debe defender energicamente su honra escarnecida, trabajando con incansable afán por el castigo de los culpables.

Tiene razón nuestro colega *El Cantábrico*; la nación padece hambre y sed de justicia, y en esta ocasión, Zamora la anhela con más vehemencia que todos.

Hay que protestar de ese baldón de ignominia con que se trata de manchar, no sólo a nosotros, sino a personas respetabilísimas, demostrando que si doce *obscuros sayagués* han cedido más que, como al quien a dicho, a móviles interesados, a imposiciones de caciques de bajo vuelo, mil, dos mil, diez mil zamoranos si es preciso, no están dispuestos a consentir que se enseñoree el crimen triunfante, la maldad vencedora.

¿Quiénes son los culpables de este estado de cosas? ¿Quiénes lo serán, como ya dijimos nosotros y ahora repite nuestro colega santanderino, de lo que en Fermoselle puede ocurrir?

Todos los conocemos; la opinión los señala, las conciencias honradas los condenan acervamente, y ¡ay de ellos si surge la indignación popular, porque las multitudes son inconscientes!

El Tribunal de Derecho negó la revisión, pero el pueblo zamorano debe pedirle a quienes están por cima de aquél, y si se consigue, logrando que los criminales sean castigados, ¡qué más condena para aquéllos que la negaron!

### Sobre licencias.

Nos preguntan si con motivo de las circunstancias serán retenidos en filas los individuos de tropa que cumplen ahora los tres años de servicio en ellas.

Podemos asegurarles que no. La orden circulada por el ministerio de la Guerra se refiere a los que debían recibir ahora licencia ilimitada por exceso de fuerza y a los reclutas llamados a filas que, por la misma razón, habían de quedar con igual licencia en sus hogares.

Por lo pronto, y mientras las circunstancias lo exijan, no se darán tales licencias trimestrales a los primeros, y de los segundos, se incorporarán todos a los Cuerpos a que hayan sido destinados.

## RUSIA Y JAPON

en plena guerra.

### Neutralidad portuguesa.

Lisboa 18.—El Gobierno portugués declaró la neutralidad en el conflicto ruso japonés.

### La opinión en Berlín.

París 18.—En Berlín está muy dividida la opinión respecto a la

guerra, pues en tanto que en los Centros oficiales se señalan las simpatías hacia Rusia, la mayoría del pueblo es favorable, ostensiblemente, a las armas japonesas.

### Harbin, clave de la guerra.

Londres 18.—Los periódicos de esta, publican una nota, en la que se dice que los japoneses consideran a Harbin como capital rusa.

Los rusos que tienen muy disminuidas sus fuerzas, dejarán a Port-Arthur con una guarnición suficiente y se trasladarán a Harbin.

### Comisión militar.

París 18.—El Gobierno suizo ha acordado enviar una Comisión militar al teatro de la guerra.

### Barco ruso en Canarias.

El gobernador civil de Canarias ha telegrafado, informando al Gobierno, que ayer llegó a uno de los puertos de aquellas islas un crucero de guerra perteneciente a la armada de Rusia, el cual fué apercebido por las autoridades de Marina, tan pronto como hubo fondeado; en cumplimiento de las leyes de neutralidad, para que emprendiese su marcha tan luego como recogiese las provisiones necesarias para poder continuar su viaje hasta el primer puerto de su nación.

### En la Legación japonesa.

Esta tarde he tenido el gusto de saludar al secretario de la Legación del Japón en esta corte, señor Miura.

El ilustrado diplomático nos manifestó que esta mañana había recibido un telegrama de su Gobierno en el que se dice que el día 14, a las tres de la mañana, el contratorpedero *Ashady* se había acercado a los buques de guerra rusos y disparó un torpedero, causando averías en uno de aquéllos.

Dos horas después el propio contratorpedero volvió a acercarse a la escuadra rusa y disparó un nuevo torpedo; pero el comandante de aquél no pudo apreciar si había ó no causado averías en los buques rusos.

El señor Miura se lamentaba de la dificultad que existe para saber noticias ciertas de lo que ocurre en el lugar en que se desarrolla la campaña.

No obstante, en la Legación del Japón se reciben diariamente noticias de Tokio; pero casi siempre se limitan a reproducir las mismas noticias ya telegrafadas desde Tokio a la Prensa inglesa.

## COTIDIANA

Aquel refrán nuestro de que «no por mucho madrugar amanece más temprano», acaba de quedar una vez más vergonzosamente desmentido en las aguas del mar Amarillo.

Verdad es que lo mismo sucede con casi todos los refranes; y verdad también que no hay gente, en todo el universo mundo, más madrugadora que los japoneses.

Como que cuando ellos ven el sol en el meridiano, aquí estamos durmiendo todavía.

Pero es dudoso que ni aún por esas renunciemos a llegar siempre tarde a la procesión, de igual manera que les sucedía a las guardias walonas.

Digo esto, a propósito de las sesiones de nuestra Corporación municipal, que se anuncian para las seis y media de la tarde y comienzan cerca de las siete y media, una hora después del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento.

Y así sucede con todas las cosas, aun las más formales.

La máxima inglesa de *time is money* es incomprensible para nosotros; aquí perdemos el tiempo, y lo hacemos perder a los demás con una desaprensión encantadora.

Está en nuestra *idiosincrasia* perder el tiempo; y así nos podemos hombraar, como nos hombraamos, con los ingleses, franceses, alemanes, yanquis y japoneses, tan avaros de los minutos.

Despilfarramos las horas como años cresos del tiempo, y si no tenemos oro que gastar en cambio gastamos sin tasa ni medida las mañanas, las tardes y las noches en esperar, en hacer que nos esperen, en charlar sin sustancia y en pasear lenta, pero continuamente.

Los japoneses madrugaron más que los rusos y así lograron pillar descuidados a estos. Y el tiempo es todavía más difícil de recuperar que el dinero.

Los rusos pueden tenerlo presente para lo sucesivo.

Relación de los reclutas de esta capital que han de ser destinados a cuerpo el día 1.º del próximo mes de marzo:

### Del reemplazo de 1902.

- Valeriano Merino Montes.
- José Rodríguez Salvador.
- Benito de San Filémon.
- Mariano Tino Boizas.
- Manuel Sebastián Prieto.
- Marcelino Vicente del Campo.
- José Fernández Morisé.
- Ceferino Vidal Sánchez.
- Manuel Rivera Martín.
- Gaspar Luis Gómez.
- Jerónimo Ramos Cabrero.
- Justo Barba Cabrero.
- Luis Fernández Veloso.
- Francisco Rodríguez Sánchez.
- León Rodríguez de la Iglesia.
- Aurelio Bartolomé Pérez.
- Juan de la Concepción.
- Francisco Blanco Lorenzo.
- Ramón Iglesias López.
- Fortunato Camarzana.
- Fernando González Gamboa.
- Cosme Damián de Toro.

### Del reemplazo de 1903:

- Felix Redondo Pérez.
- Antonio Isidro.
- Vicente Calvo Blanco.
- Mariano Lorenzo.
- Salvador Pérez González.
- Cosme Coco Escudero.
- Emeterio Vasallo Villar.
- Ildefonso Toribio Bragado.
- Calixto de la Iglesia.
- Raimundo Pérez Santos.

## LIBROS Y PERIÓDICOS

### NUEVA HISTORIA

Con el cuaderno 12 de esta magnífica Obra se ha dado por terminada la Monografía geográfico-histórica de Cádiz y su provincia.

Tenemos a la vista diferentes cuadernos compresivos de este trabajo, y no vacilamos en calificar de justa la denominación de monumental con que ya se conoce esa Obra, de la cual sólo nos resta consignar que es la primera y única que en su clase ha aparecido en el mundo. He aquí su desarrollo y plan:

1.º Historia y Geografía nacionales, esto es, de todo el país, dividiendo el estudio en las Edades: Prot. histórica, Antigua, Media, Moderna y Contemporánea. Esta parte, como sintética; es breve, pero completa.

2.º Historia y Geografía de las provincias, estudiadas como tales, es decir, como representa esa división territorial.

Aquí el estudio ya es más analítico, pero sin alcanzar enormes proporciones.

3.º Historia y Geografía locales, es decir, de las capitales, ciudades, villas, aldeas, pueblos, lugares, etcétera, detallando y completando el trabajo anterior.

En esta parte tampoco será de gran extensión el trabajo. Ilustran la Obra magníficas vistas, preciosos dibujos, retratos de

reyes y emperadores, apuntes de hechos históricos, batallas, monumentos, mapas, etc.

La *Nueva Historia* se publica por cuadernos semanales de 16 páginas cada uno, siendo su precio el de 0'50 pesetas la edición de lujo y 0'30 la corriente.

Los pedidos pueden hacerse a D. A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, bajo, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de España y el Extranjero.

Se remiten gratis cuadernos de muestra a quiea los solicite.

Hemos recibido los cuadernos 88 a 96 de la obra *El Cristianismo y sus Héroes*, que edita la casa editorial del señor Núñez Semper, bajo la censura eclesiástica del R. P. Fita. Contiene el Martirologio Romano de los días 12 a 23 de mayo y vidas de San Mayolo, Flavio Domitila, Epifanio, Pedro Regalado, Isidro Labrador, Torcuato, Juan Nepomuceno, Ubaldo, Teodoro de Aneira, Felix de Cantalicio, Ibo, Pudenciana, Pedro Celestino y otros muchos.

Preciosos fotograbados intercalados en el texto, tales como Retablo en madera del siglo XVI, La Sagrada Familia, Cuerpo de San Isidro Labrador, Santa María de la Cabeza, Nuestra Señora de la Almudena, fragmento del techo del Trono, una página del misal de Isabel la Católica, Sepulcro de San Isidro Labrador, fachada principal de la nueva Catedral de Madrid, alegoría del dogma cristiano, vista de la Capilla de la Pasión en San Francisco el Grande, Interior de la Iglesia de San Jerónimo el Real, etc., etc.

También hemos recibido los cuadernos 23 a 26 del Diccionario de Ortografía, Homología y Régimen que publica la citada casa.

### EL ABUELO

De la extraordinariamente aplaudida obra de Galdós, publica interesantes fotografías *Blanco y Negro* en su número de mañana, dedicado en gran parte a una información gráfica de la guerra ruso-japonesa. Las magníficas planas artísticas aparecen firmadas por Salá, Plá, Carlos Vázquez, Arija, Mariano Fóix, Coullau Valera, Estevan, Sánchez Solá, Xaudaró, Regidor y otros.

## NOTICIAS

Hoy han llegado a esta capital parte de los artistas de la compañía cómica dramática que dirige el señor Montijano.

Ha sido nombrado subdelegado de medicina del partido de Bermillo de Sayago, don Santiago Almaráz y de veterinaria don Ceferino López Castilla.

Por la alcaldía de esta capital han sido citados, para que se incorporen inmediatamente al regimiento de San Marcial, número 44, los reclutas que a continuación se expresa, vecinos de esta capital, los cuales se hallaban en sus casas por exceso de fuerza.

- Antonio Hernández de la Torre.
- Federico Madero.
- Marcelino Gandorilla.
- Justo Gallego.
- Nicolás Fernández.
- Urbano Beneitez.
- Ramón Losada.
- Urbano Herrero.

También se presentará en la zona para ser destinado a cuerpo, el recluta Felix Maestre Gutierrez.

El vecino de esta capital Manuel Núñez, (a) *Cutorca*, tuvo ayer mañana el atrevimiento de salir a pescar en un barco, al sitio denominado los Pisones, sin reparar en la extraordinaria corriente del río con motivo de las últimas lluvias.

Quando se hallaba a bastante distancia de la orilla, el fuerte viento arrastró la embarcación hacia la presa, en cuyo sitio volcó.

El Manuel logró a nado salvarse, sin más consecuencias que el susto y una buena mojadura.

El primer domingo de marzo se verificará en el Ayuntamiento la clasificación y declaración de los mozos del alistamiento actual.

Afirmase que el señor Maura, en vista de la obstrucción que harán los republicanos, quiere, a todo trance que se le entregue el decreto de disolución de Cortes en la presente legislatura. El Rey parece que se niega a disolver las Cortes, convencido de las dificultades que supondría medida tan radical.

El expresidente del Consejo de ministros, don Francisco Silvela, ha sido nombrado consejero de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza, Alicante.

**Academia** especial de Idiomas y Comercio. Estudios de grandísima utilidad. Internado limitado. Externos en todo tiempo. Pidanse prospectos. Plaza Universidad, 1.—Valladolid.

En los trenes de la línea del Oeste y Medina del Campo, han llegado ayer y hoy bastantes *garrañones*, con destino a la venta en la próxima feria de *Boñero*.

En las primeras horas de esta mañana ha fallecido, víctima de la cruel enfermedad que ha tiempo padecía, el industrial don Nemesio Rodríguez, vendedor de este diario. A su atribulada familia la acompañamos en el justo dolor que habrá experimentado por tan sensible pérdida.

En la carretera de Mayorga de Campos a Becilla de Valderaduey, tres desconocidos asaltaron al comerciante de Muelas de los Caballeros (Zamora), don Donato Santiago, robándole 200 pesetas.

La guardia civil busca a los ladrones.

Nos escriben de Moraleja del Vino, que continúa de una manera asombrosa, la paralización en el mercado de caldos.

A consecuencia de complicaciones, sobrevenidas después de la operación quirúrgica que le fué practicada hace algunos días, ha fallecido en su finca de La Amesnal, el conocido y rico ganadero de la provincia de Salamanca, don Fernando Nuño (*El Mosco*).

Según dicen de Cartagena, en la calle de la Morería un loco, llamado Enrique Tomás, se arrojó por el balcón de un tercer piso.

El demente quedó muerto en el acto.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 29 del actual.

Constará de dos series de 36.000 billetes cada una a 30 pesetas, y divididos en décimos a 3 pesetas.

Los maestros a quienes se ha elevado el sueldo a 500 pesetas desde primero de enero, no podrán

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Compañía Fabril Singer  
 Concesionarios en España: ADCOCK Y C.  
 SUCURSAL EN LA PROVINCIA DE ZAMORA  
 Plaza de Sagasta, 22.  
**Garantía ilimitada.**

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

Se ruega al público visite nuestra Sucursal para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

jubilarse con arreglo al mismo, hasta que le hayan disfrutado durante cinco años.

A los que sirvan interinamente las escuelas de dicho sueldo, se les descontará el 25 por 100 para la Caja de derechos pasivos del Magisterio.

La Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas ha concedido, un plazo improrrogable, de diez días, para que los auxiliares temporeros puedan terminar la confección del padrón de cédulas de la capital, trabajo que se halla muy atrasado.

En la ciudad de La Unión estaban varios operarios de la fábrica de luz eléctrica haciendo reparaciones en los cables de las calles.

Uno de ellos, que no se había provisto de guantes aisladores, sufrió una tremenda descarga, muriendo instantáneamente.

Dicen de París que en Bois Colombes han resultado envenenados trece niños por tomar leche en malas condiciones.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio **LABRADORES A REGAR** que publicamos en cuarta plana.

El vecino de esta localidad, don Nicolás Gómez Lacasa, ha renunciado el cargo de vocal de la Junta municipal.

Es probable que sean llamados á filas otros 10 reclutas del reemplazo de 1903, pertenecientes á la capital.

Por el Rectorado de la Universidad de Salamanca, han sido nombradas maestras de Lobeño y Manzanal de los Infantes doña Aquilina Luelmo Gómez y doña Petra Morán, respectivamente.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas . . . . .	7
Terneras . . . . .	8
Corderos . . . . .	57

Con el título *La Democracia* ha comenzado á publicarse ayer en Madrid un diario político, órgano del partido liberal democrático, que preside el señor Montero Ríos.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

#### Nacimientos.

José Enrique Ramos.

#### Defunciones.

Nemesio Rodríguez Sánchez.  
 Hilaria Alonso.  
 Francisca Zarza Espino.  
 José Garrote.

Con destino á la venta, en la próxima feria de *Botijero*, ha llegado ya una partida de mulas de Lugo.

Hoy se ha visto completamente desanimado el mercado de cereales verificado en esta capital.

El trigo se pagó á 45 reales fanega.

El lunes próximo comenzará en esta capital la tradicional feria de *Botijero*.

Le ha sido concedido el pase á la situación de reemplazo, al capellán segundo, don Isidro García Bautista, que en la actualidad prestaba sus servicios en el regimiento de Toledo, de guarnición en esta plaza.

El profesor de veterinaria, don Manuel Hidalgo Moráis, ha sido nombrado subdelegado de veterinaria del partido de Benavente.

Dicen de Valladolid que en aquel mercado entraron ayer 100 fanegas de trigo, vendiéndose á 50 reales una, por partida y á 50,50 al de tall. El centeno se pagó á 37; la cebada á 27,75, y la avena á 19,50.

En Benavente á intentado suicidarse el 11 del corriente, un mozo de la estación del ferrocarril del Oeste, disparándose un tiro; con una pistola de dos cañones, en la mandíbula derecha, incrustándose el proyectil en la izquierda, sin que hasta la fecha se haya podido hacer la extracción del mismo. Su estado no es desesperado, á pesar de la importancia de la herida.

Grandes surtidos de artículos para la estación, especialmente para la confección del ramo de *camisería* ha recibido la casa de *J. Mañosa*.

**Santa Clara, 6. Zamora.**  
 Hacén falta oficiales y aprendices.

Ha quedado resuelta la huelga de obreros tejedores de Bejar, aceptando éstos y la mayoría de los fabricantes una tarifa formada por los demás gremios industriales, en la que se fijan 15 reales de jornal diario para el tejedor de telar mecánico, y admitir en las mismas fábricas á los obreros que trabajaban la víspera de la declaración en huelga.

## ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial

Madrid 19 (14 h. 10 m.)

### Sensible desgracia.

Según comunican de Valladolid ha ocurrido en aquella capital un lamentable accidente.

El decano del colegio de abogados, que en una lancha pescaba por el río en compañía de su hijo y otros tres amigos, tuvo la desgracia de que aquella zozobrase, pereciendo ahogados todos los que la tripulaban excepto el niño, hijo del decano.

### Otro accidente.

Madrid 19 (14 h. 20 m.)

Dicen de la Coruña que al fondear una de las barcas que ejercen la vigilancia de la costa, chocó contra las peñas, abriéndose por todas partes.

Como la barca comenzó á hacer agua los tripulantes tuvieron que abandonarla, hundiéndose inmediatamente.

Madrid 19 (14 h. 30 m.)

### Sigue la huelga.

Telegrafían de Bilbao, que la huelga de la fábrica de vidrio de Lamiaco, se ha extendido á todos los obreros del establecimiento, que ascienden á 100.

Los huelguistas permanecen en actitud pacífica.

Los patronos no acceden á lo que solicitan los obreros declarados en huelga.

### LA GUERRA DE ORIENTE

Madrid 18 (14 h. 40 m.)

### Avance de tropas.

Las últimas noticias que se reciben del teatro de la guerra, manifiestan que los japoneses avanzan hacia el puerto de Port-Arthur, con el fin de atacar por tierra la plaza.

Tropas rusas han salido al encuentro de las japonesas, con el objeto de cortarles el paso.

Madrid 19 (14 h. 50 m.)

### Más noticias.

Dicen de San Petersburgo que las escuadras de ambas naciones combatientes sostuvieron el día 17 una escaramuza, logrando la flota moscovita forzar la salida, marchando á refugiarse al puerto de Chefú.

Madrid 19 (15 h.)

### Reunión de oficiales.

El almirante de la escuadra rusa, Alessieff, reunió ayer á todos los oficiales que se hallaban ausentes cuando la escuadra japonesa atacó á Puerto Arturo.

Madrid 18 (15 h. 10 m.)

### Fusilamiento.

Por orden del jefe de la flota rusa, el día 17 fué fusilado un oficial de la marina, por creerse culpable del fracaso que sufrieron los barcos anclados en Puerto Arturo y que fueron bombardeados por los torpederos japoneses.

El fusilamiento fué presenciado por todos los oficiales de la marina que se hallaban en tierra.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55.

### SE VENDE

Un precioso caballo de tiro, enganchado á su *charret*, alzada de 4 á 5 dedos, pelo castaño claro.

De precio y condiciones informarán en Castroverde de Campos, don Sebastián Medina Morejón. 7-6

**SE VENDE** vino superior de cosechero á 35 reales cántaro, libre de derechos. Mercado del Trigo, bodega de R. Prieto Lobato. d-6

### OCULISTA

Dr. Chapado.

Profesor práctico de los Institutos de Terapéutica Operatoria y Oftálmico.

Gran práctica en enfermedades de los ojos.

CALLE DE VIRIATO, 1-2.<sup>o</sup>  
 Gratis á los pobres.

### DOMINGO BENEITEZ

Cirujano-Dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, Plaza de la Cárcel, número 1, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente sustrae las muelas por la anestesia local.

### GRAN TALLER

CONSTRUCCIÓN DE COCHES DE TODAS CLASES

Carretera de la Estación. ZAMORA

En este antiguo establecimiento se construyen toda clase de carruajes.

*Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras vagonetas, Piter, Enillaje, Cestas, Sociables, Berlinas y Landós.*

Especialidad en carruajes de lujo. Se pintan coches á precios módicos con pinturas y barnices del extranjero por operarios procedentes de los principales talleres de Madrid.

Se cambian coches nuevos por viejos.

NO CONFUNDIRSE

Carretera de la Estación.

### Viuda de Valeriano Rivera.

Balborraz, 3.—Zamora.

Este antiguo y acreditado establecimiento, ha recibido un inmenso surtido en capas, impermeables y trajes para caballero y niños, de toda clase de géneros de lana, pana y tela.

Se hacen también á la medida á precios económicos.

NO CONFUNDIRSE

Balborraz, 3.—ZAMORA.

### SASTRERIA

de Federico Rodriguez

Novedades en paños de lana y estambre, para trajes de caballeros á precios muy económicos.

Gabanés muy superiores desde 40 pesetas uno.

Pellicas desde 20 pesetas.

Capas corte sevillano y madrileño, desde 15 pesetas hasta 300.

Los encargos en caso preciso á las 12 horas.

San Andrés, núm. 6.

Zamora.

### INSTALADOR PARTICULAR

SERVICIO ESMERADO

Teodoro Barba (a) EL PEQUEÑO

Habitante en la calle de Trascastillo, número 21.

Participa que habiendo dejado de prestar servicios á la Compañía Anónima del «Porvenir de Zamora» les ofrece sus servicios tanto en la Eléctrica, como en timbres, teléfonos y pararrayos.

Además expende lámparas á 90 céntimos una y servicio hasta las nueve de la noche.

No confundirse, TRASCASTILLO 21, Zamora. 12-m

### ANUNCIO

No habiéndose efectuado la subasta del arriendo de pastos de la sociedad de labradores de la margen izquierda del río Duero, se saca á nueva subasta para el día 21 del corriente á las dos de la tarde, en el domicilio de don Fidel Salvador, calle de Santa Clara, núm. 16.

### SUBASTA

Por voluntad de su dueño, se venden en pública subasta la casa números 65, 67 y 69 de la calle de San Torcuato.

La subasta se celebrará el día 26 del mes corriente, hora de las doce, en la notaría de don Toribio Gimeno, en la que están de manifiesto la titulación de la finca y el pliego de condiciones de la subasta. 25 f

### LA ESPERANZA

CASA PARA VIAJEROS

Santiago Casado.

Plaza de Fray Diego de Deza, (antes Salvador), núm. 14.—Zamora.

Es la más económica, la que mejor trata á los viajeros y la predilecta de todas las personas que deseen un esmerado servicio.

NO CONFUNDIRSE

Plaza de Fray Diego de Deza, núm. 14. ZAMORA

GRAN-ALMACÉN DE VINOS

DE FRANCISCO PADILLA

Plaza del Fresco.

Vinos superiores legítimos de uva y sin adulteración.

Se ofrecen al público cuantas garantías sean necesarias para su satisfacción.

PRECIOS

Vino blanco superior de Valdepeñas, á 35 reales cántaro.

Clarete superior de Valdepeñas, á 35 reales ídem.

Por cuartillos, á 0,30 céntimos.

Vino manchego superior, á 30 reales cántaros, y por cuartillos á real.

## SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza.

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 1.

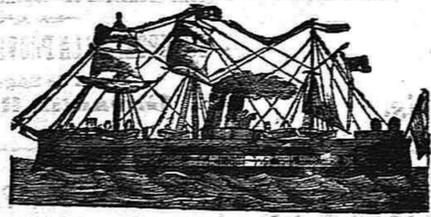
Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodarán rigurosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.<sup>o</sup> de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos. En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

**ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**  
**CHARGEURS REUNIS**



Compañía francesa de paquetes correos

**LINEA DEL BRASIL**

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de febrero el vapor **CURDOBA**.

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de febrero el vapor **CAMPAR O**.

**LINEA DE LA PLATA**

El 17 de febrero saldrá directamente de VIGO para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor **COLONIA**.

Para los mismos puertos saldrá también directamente de VIGO el 28 de febrero el magnífico vapor **AMIRAL COURBET**.

**LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI**

**SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA** por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Camaguey, saldrá el 15 de febrero el vapor **MADELEÑO**.

**IBARRA Y C.<sup>a</sup>**

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.<sup>a</sup> clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigi se a los consignatarios: **ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.**

**LA ESPERANZA** Compañía Anonima de Seguros  
**A PRIMA FIJA**

Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Domiciliada en Barcelona: Rambla Cataluña, 52.—Teléfono 1065.  
Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido.  
Delegado en Zamora, D. José María Calonge, Plaza Zorrilla, núm. 1, segundo.

**HERNIAS**  
**(QUEBRADURAS)**

deformidades del pecho, espalda, piernas o pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz  
**Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades**

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Zamora y recibirá de once a seis, en el Hotel Comercio, a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas o pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa o haga movimiento el paciente.

Consulta en Zamora los días 23 y 24 de febrero en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Preciados, 34 y 36.

**GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID**

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien las da.

**FOTOGRAFOS**

y aficionados a la fotografía.

**PLACAS Imperial de clase superior, véndense a los precios siguientes:**

Placas 4 1/2x6 paquete de 12 placas.	Pesetas 1,25
Idem 45x107 id. id. id.	1,75
Idem 6 1/2x9 id. id. id.	1,50
Idem 9x12 id. id. id.	2,50
Idem 9x18 id. id. id.	3,75
Idem 13x18 id. id. id.	4,50
Idem 18x24 id. id. id.	9,00

Unicos establecimientos de venta para Zamora y su provincia, en la Droguería y Sucursal de

**José García Capelo**  
**RUA, 20 Y SANTA CLARA, 3**  
**ZAMORA**

**RELOJERIA SUIZA**  
DEL  
**SEÑOR PIEDRA**

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9  
**ZAMORA**

**Cemento** de superior calidad.— Precios económicos.— Dirigi se a la Sociedad Anónima Portland Castellano.—Palencia.

**COMPANIA DE VAPORES-CORREOS**

**DE LA MALA REAL INGLESA**

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**VIAJE DE IDA.** El día 21 de enero de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo **DANUBE**.

El día 14 de febrero de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco. Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **CLYDE**.

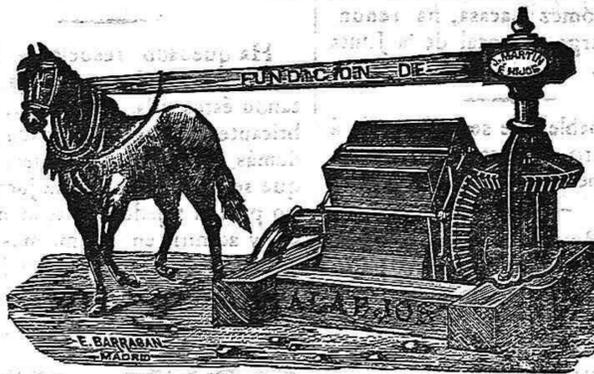
El día 28 de febrero de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **NILE**.

**VIAJE DE REGRESO.** El día 3 de febrero de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor **NILE**.

El día 17 de febrero de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor **THAMES**.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados a marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora. Empezando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 16 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> clase. A los de 3.<sup>a</sup> se da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigi se al Agente general en el Norte de España D. S. PANI-LAO BURAN, Vigo.

**LABRADORES, A REGAR**



Noria del número 1 al 5.

**LA FUNDICION DE ALAEJOS**

pone a vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cazo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos a mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigi se a nuestro representante en Zamora **DON JULIO CALAMITA MATILLA**, administrador de este diario, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

Gran depósito en Benavente, a cuyo frente se halla

**NO DOMINGO MUÑOZ**  
La dirección: **JORGE MARTIN E HIJOS**  
**Garantías a placer.** ALAEJOS

**SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER**

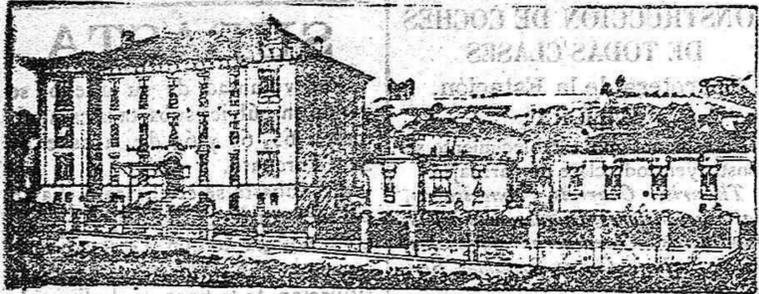
Relojería y Optica DE **HIGINIO MERINO**

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.  
3, RENOVA, 3.—ZAMORA

**Hierro Bellido.**

El verdadero é insustituible remedio para la curación de la anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo; reconocido como el mejor preparado en su clase por notabilidades médicas de Madrid y provincias.  
Unicos depósitos para su venta: Santa Clara, 3, y Rúa, 20; Droguería de José García Capelo.—Zamora.

**SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO**



**SANTANDER**

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro adecuado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutarse las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

**NOTA.**—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.  
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**LA AGRÍCOLA**

Fundición de hierros y metales de Guerra y Martín,  
Calle de Baños, 8.—Zamora.

Esta casa construye toda clase de maquinarias con destino a molinos harineros de vapor y agua.

Norias de todas clases, prensas, transmisiones, rubinería y engranajes, rodeznos, emberjados, balcones de hierro dulce y fundido, columnas de todos los tamaños, rodillos desterronadores, gradas, arados de todas clases, calzos y demás piezas de agricultura.

**ARTICULOS DE MOLINERÍA.**—Limpias, cernidos, chapas raspas y perforadas, telas de todas clases, gorros, nadejas gorriones de dos y cuatro picos, macetas, picas planas y picarros de punta, cuchillas y todo lo concerniente a su ramo.

Se vende un malacate y se compra toda clase de metales.

**ESPERATO ROBLEDO**

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9  
**ALMACEN** de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

**ESCOFFÉ TERRELLA Y COMPAÑIA**

**THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE**

La mejor Harina alimenticia para madres, niños, nodrizas, ancianos y personas débiles.

**NO TIENE RIVAL POSIBLE**

Así lo reconocen y proclaman cuantos la conocen y así lo emponizan también ilustrados señores médicos de todas partes, entre otros el eminente doctor don Manuel de Tolosa Latour, que lo atestigua en brillante certificado.

Se halla de venta en la Droguería general de don JOSÉ G.<sup>o</sup> CAPELO, Rúa 20.